

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 000735
LA CISTERNA,

03 JUN. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Días	Desde	Hasta
CONTRERAS CONTRERAS BERTA ELVIRA	1.0	28/05/2015	28/05/2015
DONOSO OSSES MIGUEL DE LOS ANGELES	5.0	29/05/2015	04/06/2015
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ DEL CARMEN	1.0	27/05/2015	27/05/2015
GUTIERREZ VALDEBENITO EMA CAROLINA	1.0	25/05/2015	25/05/2015
MARTINEZ CONSTANZO JAIME NOLASCO	1.0	22/05/2015	22/05/2015
MEZZANO GONZÁLEZ ALBA CECILIA	1.0	25/05/2015	25/05/2015
ORTIZ MANZUR RICARDO IVO	3.0	27/05/2015	29/05/2015
SEPULVEDA CORTES MARISOL BETZABE	1.0	27/05/2015	27/05/2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/Aar
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.